

# INSTRUCCIONES PARA LA GRABACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROGRAMA DE REFUERZO ESTIVAL 2022

Las familias pueden solicitar su participación en el Programa mediante dos vías:

## 1. A través de la Secretaría Virtual.

En este caso, el centro debe consolidar las solicitudes que se efectúen por esta vía, siguiendo la siguiente ruta: Centro/ Servicios ofertados/ Solicitudes teletramitadas. Seleccionar año académico 2021/2022 y trámite Programa de Refuerzo Educativo Estival.



## 2. A través del propio centro.

En este caso, las familias entregarán la solicitud en el centro y este se encargará de grabar dicha solicitud en Séneca siguiendo la siguiente ruta: centro/ Servicios ofertados/Resto de servicios/Solicitudes del programa de refuerzo estival. Seleccionar año académico 2021/2022 y tipo de servicio Programa de Refuerzo Educativo en periodo estival.



Observación: Las solicitudes teletramitadas que el centro vaya consolidando, irán cargándose de forma automática en la pantalla en la que ellos graban a los solicitantes que presentan la solicitud en el centro, por lo que al final del procedimiento, en esta pantalla deberían aparecer los participantes que han tramitado su solicitud por ambas vías.

**El periodo de solicitud es del 25 de mayo de mayo al 2 de junio.**